

CONTENIDO

Actas

- 3** De la Comisión de Educación, relativa a la decimotava reunión ordinaria, celebrada el martes 23 de marzo de 2021
- 6** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, correspondiente a la séptima reunión ordinaria, celebrada en modalidad semipresencial el miércoles 3 de marzo de 2021

Informes

- 11** De la Comisión de Vivienda, segundo anual, rendido al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la sexta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en formato semipresencial– el lunes 26 de abril, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en la modalidad semipresencial– el martes 27 de abril, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimocuarta sesión de junta directiva, en modalidad se-

mipresencial vía Zoom, que tendrá lugar el martes 27 de abril, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Gobernación y Población, a la vigesimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 27 de abril, a partir de las 11:00 horas
- 19** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se celebrará –en formato semipresencial– el martes 27 de abril, a las 12:00 horas
- 20** De la Comisión de Deporte, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Radio y Televisión, a la decimotercera reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 21** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Reflexiones en torno a la investigación parlamentaria. Acercamiento a los métodos multi, inter y transdisciplinario*, cuya coordinación estuvo a car-

Pase a la página 2

go de Juan Carlos Cervantes Gómez y Saúl Pérez Trinidad, y que tendrá lugar el viernes 23 de abril, a las 12:00 horas

- 21** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la quinta edición del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria

Actas

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, RELATIVA A LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 23 DE MARZO DE 2021

En modalidad semipresencial, siendo las diez horas con quince minutos del martes veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, en el mezanine sur del edificio A de la Cámara de Diputados (quienes acudieron de manera física) y a través de la plataforma Zoom (quienes acudieron de manera telemática), se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Educación, de conformidad con la convocatoria de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se procedió a pasar lista de asistencia, a través de la aplicación digital denominada “APRAV”, encontrándose presentes los siguientes diputados: Adela Piña Bernal, presidenta; Flora Tania Cruz Santos, Lorena del Socorro Jiménez Andrade, María Teresa López Pérez, Zaira Ochoa Valdivia, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Azael Santiago Chepi, Alfredo Femat Bañuelos, María Marcela Torres Peimbert, Rafael Alejandro Serna Vega, Cynthia Iliana López Castro, Claudia Báez Ruiz, secretarios; Mildred Concepción Ávila Vera, María Chávez Pérez, Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán, Hugo Adrián Félix Pichardo, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Fernando Luis Manzanilla Prieto, José Luis Montalvo Luna, Jorge Luis Montes Nieves, Estela Núñez Álvarez, Francisco Javier Ramírez Navarrete, Idalia Reyes Miguel, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Érika Mariana Rosas Uribe, Roberto Antonio Rubio Montejo, Irán Santiago Manuel.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, diputada Adela Piña Bernal, dio por iniciada la reunión con la bienvenida a las y los asistentes.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El secretario Rafael Alejandro Serna Vega procedió a dar lectura al orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - De la 16ª reunión ordinaria, realizada en modalidad presencial.
 - De la 17ª reunión ordinaria, realizada en modalidad virtual.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Dictámenes de iniciativas en sentido positivo

- a) Dictamen de la Comisión de Educación con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semipresencial o híbrida.
- b) Dictamen de la Comisión de Educación con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.
- c) Dictamen de la Comisión de Educación con proyecto de decreto que se reforman los artículos 53 y 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

Dictámenes de minutas en sentido negativo

- a) Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 12, 20, 21, 67 y 69 de la Ley General de Educación.
- b) Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 14 de la Ley General de Educación.

Opiniones

a) Opinión de la Comisión de Educación sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

b) Opinión de la Comisión de Educación sobre la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentada por la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del grupo parlamentario del PAN.

Informes

a) Quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Educación, correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura (septiembre 2020 - febrero 2021)

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el orden del día fue aprobado por unanimidad, en votación efectuada mediante la aplicación “APRAV”.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- De la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el día 9 de diciembre de 2020, en modalidad presencial.
- De la decimoséptima reunión ordinaria, celebrada el 9 de febrero de 2021, en modalidad virtual mediante plataforma digital.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la Secretaría consultar a las y los diputados presentes si era de dispensarse la lectura de las actas de la decimosexta y decimoséptima reuniones ordinarias, en virtud de que dichas actas se les hicieron llegar previamente a las y los diputados miembros de la Comisión de Educación. La lectura de las actas fue dispensada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a discusión las actas mencionadas y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometieron a votación, siendo aprobadas por unanimidad, en votación efectuada mediante la aplicación “APRAV”.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

En primer lugar, la diputada Adela Piña Bernal se refirió al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semi presencial o híbrida, solicitando a los y los presentes, retirarlo del orden del día y dejar su análisis para una reunión posterior, en virtud de que se incorporarían algunas propuestas de redacción. Lo cual fue aceptado por las y los diputados presentes.

Continuando con el orden del día, la Presidencia dio cuenta con el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

La presidenta señaló que se trata de un dictamen conjunto que considera dos iniciativas muy similares una presentada por el diputado Ulises García Soto, del Grupo Parlamentario de Morena y una presentada por la diputada María del Pilar Ortega Martínez, del PAN, después de coincidir con los iniciantes, esta dictaminadora propone la modificación al artículo 28 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, para armonizar este precepto con el Código Nacional de Procedimientos penales que en su artículo 113, fracción XI, dispone que el imputado tendrá derecho a tener una defensa adecuada por parte de un licenciado en derecho o abogado titulado, con cédula profesional, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su detención y, a falta de éste, por el defensor público que le corresponda.

No habiendo quién hiciera uso de la palabra, la presidenta Adela Piña Bernal solicitó al secretario someter a votación el dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad, siendo en consecuencia remitido a la Mesa Directiva.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Presidencia puso a consideración de las y los presentes el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 53 y 55 de la “Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México”.

Sobre este dictamen la presidenta refirió que la iniciativa que se dictamina fue presentada por la diputada Claudia Báez Ruiz y propone considerar en este ordenamiento la prestación del servicio social en modalidad a distancia, que como vimos con el dictamen de las diversas opciones educativas, la posibilidad de que el servicio social se pueda prestar vía remota también cobra en la actualidad mucha importancia y para tal fin se propone adicionar un segundo párrafo al artículo 53 de esta ley en donde se disponga que “los estudiantes y profesionistas podrán prestar su servicio social de acuerdo a la naturaleza de la profesión y a las actividades a realizar en modalidad presencial, semipresencial o remota, utilizando en estos últimos dos casos medios electrónicos, así como tecnologías de la información y comunicación.”

Para referirse a este dictamen y hablar a favor del mismo hicieron uso de la palabra las diputadas Claudia Báez Ruiz y María Chávez Pérez de manera telemática a través de la plataforma Zoom y los diputados Juan Pablo Sánchez Rodríguez, José Luis Montalvo Luna y Rafael Alejandro Serna Vega de manera presencial.

Concluidas las participaciones la presidenta diputada Adela Piña Bernal solicitó al diputado secretario someter a votación el dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad, en votación efectuada mediante la aplicación “APRAV”, siendo en consecuencia remitido a la Mesa Directiva.

Continuando con el orden del día la presidenta sometió a consideración de las y los presentes dos dictámenes de minutas en sentido negativo, los cuales ya habían sido presentados en la pasada reunión virtual realizada el pasado 9 de febrero: 1) Por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 12, 20, 21, 67 y 69 de la Ley General de Educación. 2) Por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 14 de la Ley General de Educación.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra para referirse a estos dictámenes la presidenta solicitó al secretario someter a votación los dictámenes, los cuales fueron aprobados por unanimidad, siendo en consecuencia remitidos a la Mesa Directiva.

Acta seguido la presidenta sometió a consideración de las y los presentes dos opiniones que igualmente ya habían sido presentadas en la pasada reunión virtual realizada el pasado 9 de febrero: 1) Opinión de la Comisión de Educación sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, 2) Opinión de la Comisión de Educación sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentada por la diputada Madeleine Bonnafox Alcaraz, del Grupo Parlamentario del PAN.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra para referirse a estas opiniones, la presidenta solicitó al secretario someter a votación las opiniones, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, siendo en consecuencia remitidas a las Comisiones de Cultura y Cinematografía y de Derechos Humanos respectivamente.

Finalmente, la presidenta sometió a consideración de las y los diputados presentes el quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Educación, correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura (septiembre 2020 - febrero 2021).

De dicho informe destacó que en dicho periodo se aprobaron un total de 71 dictámenes, de los cuales 26 corresponden a iniciativas, por medio de los cuales se aprobaron con modificaciones 10 iniciativas y se desecharon 31, 44 corresponden a propuestas con punto de acuerdo, por medio de los cuales se aprobaron con modificaciones 59 proposiciones y se desecharon 14 y 1 corresponde a una minuta, la cual fue aprobada en sus términos; asimismo se realizaron 4 reuniones ordinarias, dos presenciales y dos virtuales.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra para referirse a este informe la presidenta solicitó al secretario someterlo a votación, el cual fue aprobado por unanimidad, siendo en consecuencia remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

5. Asuntos generales

En Asuntos Generales hicieron uso de la palabra la diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade de manera telemática cuestionó sobre la fecha probable para la reunión con la titular de la Secretaría de Educación Pública, posteriormente expresó su preocupación sobre el cúmulo de dictámenes aprobados en la comisión y que no se han presentado ante el pleno, por lo que propuso dirigirse a la Junta de Coordinación Política para solicitar se dé trámite a dichos dictámenes; por su parte el diputado José Luis Montalvo Luna de manera presencial se refirió igualmente a los dictámenes aprobados en la Comisión de Educación que no han sido presentados en el pleno, por lo que propuso definir algunos dictámenes importantes para buscar que a través de los coordinadores de los grupos parlamentarios se impulse su presentación ante el pleno, el diputado Montalvo también expresó la importancia de tener una reunión con la Secretaría de Educación Pública.

La diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal de manera telemática se refirió a la publicación de la encuesta de medición del impacto del Covid-19 en temas educativos, por parte del Inegi, cuyos resultados dan cuenta del impacto que ha tenido la pandemia en la educación, especialmente en la deserción y de la población escolar que está en la disposición de regresar a clases presenciales, después se refirió al regreso a clases particularmente de los centros de aprendizaje comunitario, que no se ha podido concretar dado que no se han publicado los lineamientos y normativa correspondiente para el regreso a clases, por lo que hizo un llamado a que las autoridades educativas federales den el marco regulatorio para que en las entidades federativas se pueda regresar a clases presenciales; la diputada Cynthia Iliana López Castro de manera telemática destacó la importancia de tener un encuentro con la secretaria de Educación Pública, y que este encuentro pudiera ser de manera presencial; finalmente la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo de manera telemática externó su preocupación sobre las cifras de deserción que dio a conocer el Inegi, señaló que realizó un exhorto a la SEP para que se dieran a conocer oficialmente los datos sobre deserción escolar, a fin de tomar medidas para evitar la deserción y crear una estrategia para reincorporarlos al sistema educativo; por otra parte expresó su preocupación y manifestó la necesidad de legislar en favor de las maestras y maestros de enseñanza de lenguas indígenas y lenguas extranjeras,

señaló que no se debe limitar la calidad educativa y los derechos laborales de los docentes del programa nacional de inglés, así como de las y los maestros de lenguas indígenas, expresó la necesidad de reconocerlos como maestros, pues su labor educativa es frente a grupo y con ello poder garantizarles por ley sus derechos laborales, por ello solicitó a las y los integrantes de la comisión el poder analizar y dictaminar las iniciativas que ha presentado en la materia.

6. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, la reunión fue clausurada a las once horas con cuarenta minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintiuno.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021

A las 12:20 horas del miércoles 3 de marzo de 2021, en la zona C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias realizó la séptima reunión ordinaria, en modalidad semipresencial. Encabezó la reunión el diputado, Marcos Aguilar Vega, secretario de la comisión en funciones de presidente y, a su vez, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, apoyó la conducción, en funciones de secretario.

El diputado Marcos Aguilar Vega solicitó a la Secretaría diera a conocer el resultado de la asistencia de las diputadas y diputados. El secretario, diputado Jorge Arturo Espadas Galván, informó que había un to-

tal de doce diputadas y diputados registrados a través de la aplicación electrónica para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV). El diputado Marcos Aguilar Vega, informó que existía el quórum suficiente para dar inicio a la séptima reunión ordinaria de la Comisión, al tiempo que dio a conocer el orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comunicación de la Mesa Directiva por la que informa de cambios en la integración de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva durante los meses de noviembre de 2020 a febrero de 2021.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la Comisión.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades, correspondiente al periodo septiembre 2020-febrero 2021.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de predictámenes de la Comisión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

El diputado Marcos Aguilar Vega, comentó que en razón de que la Secretaría Técnica de la Comisión hizo llegar de manera electrónica los documentos de la reunión, sometió a consideración el acta de la reunión correspondiente a la sexta reunión ordinaria, constituida en permanente, celebrada los días 5 de febrero y 27 de octubre de 2020, así como el quinto Informe semestral de actividades correspondiente al periodo septiembre de 2020-febrero de 2021, del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. El diputado Marcos Aguilar Vega señaló que al no haber comentarios al respecto, se ponían a votación ambos asuntos, a través de la plataforma electrónica.

El secretario, diputado Espadas Galván, por instrucciones del diputado Marcos Aguilar Vega solicitó a la maestra Maribel Hernández Güereca, secretaria técnica de la Comisión, abriera la aplicación (APRAV) por tres minutos, para que los diputados integrantes pudieran emitir el voto correspondiente.

El diputado Aguilar Vega informó que han sido aprobados por 12 votos, el acta de la reunión correspondiente a la sexta reunión ordinaria declarada permanente, celebrada los días 5 de febrero y 27 de octubre de 2020, así como el quinto Informe semestral de actividades, correspondiente al periodo septiembre de 2020-febrero de 2021 del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

El diputado Marcos Aguilar Vega informó que el siguiente punto del orden del día era la discusión y votación de predictámenes de la Comisión. Mencionó que se trató de llegar a acuerdos en los diversos grupos parlamentarios, con el propósito de incorporar los predictámenes propuestos, pero el único acuerdo logrado fue el que corresponde a la entrega de la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, correspondiente al segundo año de ejercicio de la Legislatura. Señaló que por ello éste sería el único dictamen a discusión y que en razón de que fue enviado a los correos electrónicos de los integrantes, solicitó a la Secretaría consultar si se dispensaba su lectura.

El secretario, diputado Espadas Galván, consultó a la asamblea en votación económica, si se autorizaba obviar la lectura del predictamen. La mayoría se manifestó por la afirmativa y el secretario informó al diputado Marcos Aguilar Vega que se dispensaba la lectura del predictamen. El diputado Marcos Aguilar Vega puso entonces a discusión el predictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se otorga la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde y de los Ríos. Consultó a las diputadas y diputados si deseaban hacer uso de la palabra, para llevar el registro de oradores. Al no existir solicitudes, el diputado Marcos Aguilar Vega pidió a la Secretaría tomar la votación de este predictamen mediante la plataforma electrónica. Antes otorgó la palabra al diputado Porfirio Muñoz Ledo, secretario de la Comisión, quien la solicitó.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo dijo que pidió hacer uso de la voz para hablar sobre la galardonada, men-

cionó que es un ejemplo en su vida, en su trabajo y en las causas que defiende sobre la igualdad sustantiva. Es una mujer que siempre ha luchado por la paridad de género, que ve los derechos de la mujer como derechos humanos y dice que esto es pieza fundamental de su trabajo; señaló que es la inventora del término **feminicidio**. Agregó que felicitaba a los integrantes de esta Comisión por haber pensado en la maestra María Marcela Lagarde para ser galardonada.

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció la intervención del diputado Porfirio Muñoz Ledo y dijo que al no haber más oradores y con fundamento en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitó a la Secretaría preguntar a la asamblea si el asunto estaba suficientemente discutido. El diputado Jorge Arturo Espadas preguntó a la asamblea si el asunto estaba suficientemente discutido. En votación económica, la mayoría se pronunció por la afirmativa. El diputado Espadas Galván informó a la Presidencia que el asunto estaba suficientemente discutido.

El diputado Marcos Aguilar Vega anunció que de conformidad con lo establecido por los artículos 190 y 191 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como el artículo 25 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria de la Cámara de Diputados, se solicitó a diputadas y diputados manifestar el sentido de su voto a través de la plataforma electrónica. Se abrió un espacio de tres minutos para emitir la votación y se cerró la plataforma (APRAV). El diputado Espadas Galván anunció que han votado doce diputadas y diputados a favor del dictamen.

El diputado Aguilar Vega agradeció a la Secretaría y comunicó que ha sido aprobado por unanimidad, el dictamen con proyecto de decreto por el que la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura otorgó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, correspondiente al segundo año de ejercicio, a la maestra María Marcela Lagarde y de los Ríos.

El diputado Marcos Aguilar Vega anunció que el siguiente punto del orden del día correspondía a asuntos generales y preguntó si alguna diputada o diputado deseaba exponer algún asunto. Otorgó la palabra al diputado Porfirio Muñoz Ledo y éste a su vez le cede la palabra a la secretaria, diputada Claudia Pastor Badilla.

La secretaria, diputada Claudia Pastor Badilla, comentó que había conversado con la Secretaría Técnica de la Comisión sobre la posibilidad para que en el contexto y conmemoración del 8 de marzo podría haberse incluido un dictamen en la presente reunión, referente a la inscripción en Letras de Oro, de dos mujeres sufragistas y señala que le gustaría saber qué pasará con ese dictamen. El diputado Aguilar Vega señaló que después que tome la palabra el diputado Porfirio Muñoz Ledo explicaría este asunto a la diputada Claudia Pastor Badilla.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo mencionó que en México la palabra sufragista, no es una denominación que históricamente se ha dado a las mujeres que luchan por la igualdad del voto. Continuó diciendo que la lucha inicial no fue por el sufragio, que más bien tuvo que ver con las condiciones laborales que prevalecían en los centros fabriles. Por ello propuso que se pensara más sobre el tema de las mujeres, pero desde una perspectiva más amplia para dar a la mujer el mismo espacio y en la misma proporción que para los hombres. Dijo que él tiene una propuesta y que la había presentado de viva voz el año anterior, cuando se celebró el Año Internacional de los Pueblos Indígenas y se trataba de una propuesta de muchas organizaciones de pueblos originarios, para que sea inscrita en Letras de Oro, la frase “A los pueblos indígenas de México” o “A los pueblos indígenas”, en general y, que podía ponerse en la lengua náhuatl. Así ésta sería la primera vez que en el muro de un Congreso, se considere esta lengua nacional.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo manifestó que él insistía en que fuera en náhuatl y como ejemplo menciona que la Constitución de la Ciudad de México, es la única en América, cuyas primeras palabras están escritas en una lengua original, es decir, en náhuatl y sugiere que en el muro debe existir un lenguaje nacional que no sea el castellano.

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció su intervención y mencionó que el diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, presidente de la Comisión, ha buscado en todo momento concitar unanimidad en las propuestas que se han presentado y que de los dictámenes que propuso la Secretaría Técnica de la Comisión para ser discutidos y, en su caso, aprobados, el único que alcanzó el consenso fue el de la medalla Sor Juana Inés de la Cruz y los demás no alcanzaron ese

consenso. Por ello solicitó que le dieran la oportunidad de informarle al diputado presidente de la Comisión, para que tal vez en la próxima reunión, se pudieran integrar estas propuestas y celebrar la votación correspondiente.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo celebró la intervención del diputado Marcos Aguilar Vega, pero dice que no entendió mucho de lo que explicó, señaló que pudiera ser que en ese momento se presentara el dictamen, y preguntó ¿Para qué esperar?

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció la intervención del diputado Porfirio Muñoz Ledo, pero sugirió que esta propuesta se formalizara con la Presidencia de la Comisión, a través de la Secretaría Técnica, para darle el cauce legal correspondiente, porque comentó: él no tenía ninguna información de que ya existiera un acuerdo al respecto, señaló que en lo personal no tenía ningún inconveniente en que se tratara dicho dictamen, pero que no se había contemplado, porque no se alcanzó el acuerdo.

El diputado Marcos Aguilar Vega propuso a la asamblea celebrar una nueva reunión para que se analizaran en consenso las propuestas de la diputada Claudia Pastor Badilla y del diputado Porfirio Muñoz Ledo e incluso señaló que podía quedar esta reunión como una reunión permanente e incluso suprimir, en el dictamen el término “sufragistas”, para que estén todos de acuerdo.

Otorgó de nuevo la palabra al diputado Porfirio Muñoz Ledo, quien mencionó que a petición de la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho, él exponía los motivos del porqué se proponía la discusión del dictamen con el tema de las sufragistas. Señaló que existen solamente los nombres de cuatro o cinco mujeres en el Muro de Honor y que por ello no hay paridad de género en las mencionadas inscripciones. El diputado Muñoz Ledo insistió que el tema de las mujeres no era por la consecución del sufragio, sino que en realidad la lucha de las mujeres es por la igualdad de género.

En el uso de la voz, la diputada Claudia Pastor Badilla comentó que después de escuchar al diputado Porfirio Muñoz Ledo, está de acuerdo en que el término “sufragista” no es muy representativo de lo que las impulsoras de esta propuesta desean se reconozca en el Muro

de Honor con Letras de Oro. Comenta que las dos propuestas, tanto la de Elvira Carrillo, como la de Hermila Galindo, reúnen las características de representación, trayectoria e importancia y, aunque no se alcance la unanimidad en cuanto al título genérico de “sufragistas”, ambos personajes reúnen los requisitos para ser inscritos en Letras de Oro. Señaló además que le parece interesante la propuesta del diputado Porfirio Muñoz Ledo, en cuanto a un lenguaje en náhuatl, pero en el contexto social que se vive en ese momento, por la celebración del Día Internacional de la Mujer, este tema es prioritario.

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció a la diputada Claudia Pastor Badilla y otorgó la palabra a la diputada Rocío Barrera Badillo. La diputada Barrera Badillo, señaló que se debía avanzar en el dictamen que presentaba ya un consenso, con dos nombres de personajes como Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, puesto que el lunes 8 de marzo tendría que aprobarse el dictamen, dado que habrá una sesión solemne. Por lo tanto, solicitó a los integrantes de la Comisión votarlo y sólo faltaría conocer la opinión del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Marcos Aguilar Vega dio el uso de la voz al diputado Jorge Arturo Espadas Galván, quien comentó que se manifestaba en el mismo sentido de aprobar la propuesta a favor de los nombres de las dos mujeres.

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció al diputado Espadas Galván y concedió la palabra al diputado Juan Ángel Bautista, quien manifestó que el Grupo Parlamentario de Morena también apoyaba esta propuesta.

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció a los diputados que intervinieron y comentó que si estaban de acuerdo se pondría a consideración el nombre del dictamen ya expuesto. Bajo la aclaración de que no ha sido remitido un dictamen, pero que sería con el consenso de todos y se retiraría el concepto de “sufragistas”. En ese sentido, se mantendrían solamente los nombres de las dos mujeres en el decreto y sería el proyecto de decreto por el que se inscriba con Letras de Oro los nombres de Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto. Ello de acuerdo a la intervención de las diputadas y diputados que le antecedieron en el uso de la voz.

El diputado Marcos Aguilar Vega consultó si alguien deseaba tomar la palabra y concedió el uso de la voz al diputado Muñoz Ledo, quien comentó al diputado Marcos Aguilar Vega que había hecho una espléndida síntesis y se requerirían dos muros para reflejar una verdadera paridad, porque faltaría la inscripción de muchas mujeres y sugirió discutir la colocación de los nombres de las mujeres que más hayan contribuido, según el criterio de la asamblea, a las luchas libertarias por la igualdad.

El diputado Marcos Aguilar Vega otorgó la palabra a la diputada Claudia Pastor Badilla, quien dijo que las propuestas que se inscribirán en el muro, son propuestas presentadas en tiempo para su discusión y con un consenso mayoritario. Además reunían sobradamente los requisitos que se piden y se debe descartar el argumento de que corresponde una solicitud por paridad de género en el muro, porque ese no es el fondo del tema. El diputado Porfirio Muñoz Ledo comentó que él votará finalmente por esa propuesta.

El diputado Marcos Aguilar Vega agradeció a los diputados sus intervenciones y comentó que no habiendo más oradores, con fundamento en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitó respetuosamente a la Secretaría, consultar a la asamblea si el tema estaba suficientemente discutido. Al mismo tiempo reiteró que físicamente no se tiene el dictamen, pero ha quedado grabado y plasmado en la versión estenográfica lo discutido y mediante el voto de todos, se ratificará este hecho.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván preguntó a la asamblea si el asunto se encontraba suficientemente discutido. La mayoría de los presentes, de manera virtual, se manifestaron en votación económica, por la afirmativa. El diputado Marcos Aguilar Vega anunció que fue suficientemente discutido y respetuosamente pidió a la Secretaría poner a votación el dictamen.

El diputado Espadas Galván anunció que de conformidad con lo establecido los artículos 190 y 191 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como el artículo 25 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria de la Cámara de Diputados, solicitó a diputadas y diputados manifestar el sentido de su voto a través de la plataforma electrónica (APRAV). Se abrió la aplicación y después de la emisión de los votos de diputadas y diputados se instruyó su cierre. El diputado Espadas

Galván anunció que habían votado doce diputadas y diputados a favor del dictamen.

El diputado Marcos Aguilar Vega dijo que había sido aprobado por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto para que se inscriba con Letras de Oro los nombres de Hermila Galindo y Elvira Carrillo Puerto, en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

En virtud de no existir otro asunto en el orden del día, el diputado Marcos Aguilar Vega concluyó la reunión y mencionó que con oportunidad citará por los medios convencionales a la próxima reunión.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 21 de abril de 2021.

La Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Diputados: Marcos Aguilar Vega, Porfirio Muñoz Ledo, Claudia Pastor Badilla, Juan Ángel Bautista Bravo, Édgar Eduardo Arenas Miguel.

Informes

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SEGUNDO ANUAL, RENDIDO AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES UTILIZADOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Con fundamento en el artículo 46, numeral 3 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 147, numeral 1; 149, numeral 2, fracción VII; artículo 213, numeral 2, fracciones I, II y numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados rinde su segundo informe anual al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, correspondiente al período comprendido durante los meses del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

La Comisión de Vivienda, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción XLIII, y numeral 3; artículos 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de los artículos 149 al 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el desahogo de los asuntos que le competen, cuenta con la estructura siguiente:

Una Junta Directiva, integrada por:

- a) Una Presidencia;
- b) Once secretarías;

Una comisión en pleno que opera colegiadamente con 35 miembros.

En ese tenor, son integrantes de la comisión las diputadas y los diputados siguientes:

Junta directiva

Presidencia

Diputado Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario de Morena.

Secretarías

Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Samuel Calderón Medina.^{1 y 2}
Grupo Parlamentario de PES.

Diputada Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Diputado Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN.

Diputada Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI.

Diputado Miguel Acundo González
Grupo Parlamentario del PES

Diputado Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD.

Integrantes

Diputado Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Socorro Irma Andazola Gómez.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Diputado Xavier Azuara Zúñiga.
Grupo Parlamentario del PAN.

Diputado David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Claudia Báez Ruiz.
Grupo Parlamentario del PES.

Diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez.³
Grupo Parlamentario del PAN.

Diputado Jorge Alcibíades García Lara.
Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano

Diputada María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Diputada Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC.

Diputada Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Irma María Terán Villalobos.^{4, 5 y 6}
Grupo Parlamentario del PRI.

Diputado Adolfo Torres Ramírez.⁷
Grupo Parlamentario del PAN.

Diputada Marcela Guillermina Velasco González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Diputado Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de Morena.

Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración (fondo fijo).

a) Con fecha 23 de septiembre de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0802838, por la cantidad de \$1,061.00 (Mil sesenta y un pesos 00/100 moneda nacional)

| MES DE FONDO FIJO | FACTURA | FECHA DE LA FACTURA | CONCEPTO | TOTAL | JUSTIFICACIÓN |
|-------------------|----------|----------------------|---|----------|---|
| AGOSTO 2019 | 58351391 | 09 de agosto de 2019 | Compra de CD-R Verbatim y sobres CD/DVD blancos | 333.00 | El material detallado se requirió a fin de hacerles llegar a los diputados integrantes de la Comisión, información de suma importancia. |
| AGOSTO 2019 | 58775256 | 09 de agosto de 2019 | Compra de engrapadora de uso rudo y grapas | 728.00 | Se compró la engrapadora y grapas que se ocupan con regularidad para los asuntos y expedientes que se les hace llegar a los diputados; así como de los asuntos que se archivan. |
| | | | | 1,061.00 | |

b) Con fecha 30 de octubre de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0803343, por la cantidad de \$3,204.00 (Tres mil doscientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

| MES DE FONDO FIJO | FACTURA | FECHA DE LA FACTURA | CONCEPTO | TOTAL | JUSTIFICACIÓN |
|-------------------|---------|-----------------------|--------------------|----------|--|
| OCTUBRE 2019 | 3497 | 08 de octubre de 2019 | Servicio de comida | 3,204.00 | Servicio de comida que se ofreció en la reunión de trabajo de los diputados integrantes de la Junta Directiva; que se llevó a cabo el 08 de octubre de 2019. |
| | | | | 3,204.00 | |

c) Durante el período de 1 de marzo de 2020 al 31 de agosto de 2020, el enlace técnico cubrió con recursos de su propio peculio la facturación mensual de la plataforma de Zoom, mediante la cual se llevaron a cabo las reuniones virtuales. Hasta el corte del presente informe no se ha realizado la solicitud y el reembolso correspondiente.

Cabe hacer mención que la Comisión de Vivienda no realiza ningún gasto si no es a través de solicitud de reembolso. Por lo que, en los meses que cubre el presente informe, ningún recurso, fue trasferido, cobrado o generado gasto alguno a la Cámara de Diputados.

Inventario de recursos materiales

Con fecha 4 de septiembre de 2020, mediante oficio LXIV/CV/967/20, con fundamento en el artículo 46, numeral 3 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 147, numeral 1; 149, numeral 2, fracción VII; artículo 145, fracción 3, numeral 3, fracción XIII; artículo 213, numeral 2, fracciones I, II y numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados; se solicitó a través del correo electrónico institucional, a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios el inventario de bienes muebles que están al resguardo del diputado Presidente de la Comisión de Vivienda.

Con fecha 18 de septiembre de 2020, mediante oficio número LXIV/D.A.I./S.I./3259/2020, el Ingeniero Yuri Eldert Holguín Soto, Director de Almacén e Inventarios, y mediante correo electrónico del Enlace Técnico, hace llegar el inventario de bienes muebles que están al resguardo del diputado Presidente de la Comisión de Vivienda.

Se adjunta integro, a fin de que sea publicado como anexo a el presente informe.

Notas

1 Con fecha 22 de julio, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5570, la Junta de Coordinación Política informó que, el diputado deja de formar parte del Grupo Parlamentario de MORENA, para formar parte del Grupo Parlamentario del PT.

2 Con fecha Con fecha 24 de agosto, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5593, la Junta de Coordinación Política informó que, el diputado deja de formar parte del Grupo Parlamentario del PT; y pasa a formar parte del Grupo Parlamentario del PES.

3 Con fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5480, la Junta de Coordinación Política informó del alta del diputado, como integrante.

4 Con fecha 25 de febrero de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5465-XI, la Junta de Coordinación Política informó la baja de la diputada, como integrante.

5 Con fecha 28 de mayo, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5528, la Junta de Coordinación Política informó del alta de la diputada, como integrante

6 Con fecha 15 de julio de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5564, , la Junta de Coordinación Política informó la baja de la diputada, como integrante.

7 Con fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5480, la Junta de Coordinación Política informó de la baja del diputado, como integrante.

Dado en el Palacio Legislativo, de San Lázaro
a los 28 días del mes de octubre de 2020.

Anexo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ÁREA 0300144

UBICACION Y NIVEL

COMISION DE VIVIENDA

EDIFICIO D PISO 2

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS
SUBDIRECCIÓN DE INVENTARIOSFecha: 31-AGO-20
Página: 1 de 8

LISTADO DE BIENES POR AREA

| CLAVE UNICA | DESCRIPCION | FOLIO / OFICIO | TIPO | MARCA | MODELO | SERIE | FECHA INICIO | REMISION | FECHA REMISION | FACTURA | FECHA FACTURA | AÑO |
|---|---|-----------------|-------|-----------|--------------|-----------------|--------------|----------|----------------|------------|---------------|------|
| 1010101001 ARCHIVERO DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 41543 | ARCHIVERO DE MADERA - ARCHIVERO DE MADERA CHAPA ENCINO CON 4 GAVETAS | SIN OFICIO | USADO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 31/08/1998 | | | FACT 04272 | 31/08/1998 | 1998 |
| 112670 | ARCHIVERO DE MADERA - ARCHIVERO COLOR CEREZO CON 2 GAVETAS SALIDA DE ALMACEN 481 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | FACT 75196 | 16/03/1999 | 1999 |
| SubTotal: 2 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101010 CREDENZA | | | | | | | | | | | | |
| 240267 | CREDENZA - CREDENZA DE 1 26 LARGO X 50 ANCHO X 75M DE ALTO CON PUERTAS CON ACA BADO BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 02/09/2010 | 654 | 25/08/2010 | 0360 | 02/09/2010 | 2010 |
| 240268 | CREDENZA DE 1 84 LARGO X 50 ANCHO X 75 DE ALTO CON PUERTAS CORREDIZAS 3 DIVISION Y 3 ENTREPAÑOS Y BARROTES ACABADO DECOR BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 02/09/2010 | 654 | 25/08/2010 | 0369 | 02/09/2010 | 2010 |
| 240270 | CREDENZA - CREDENZA DE 1 84 LARGO X 50 ANCHO X 75 DE ALTO CON PUERTAS CORREDIZAS 3 DIVISIONES Y 3 ENTREPAÑOS Y BARROTES ACABADO EN BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 02/09/2010 | 654 | 23/08/2010 | 0369 | 02/09/2010 | 2010 |
| SubTotal: 3 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101014 ESCRITORIO DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 240263 | ESCRITORIO DE MADERA - ESCRITORIO DE 2 30 LARGO X 0 90 ANCHO 0 75 DE ALTO CON CA JONERA DE 0 50 X 0 60 X 0 74 M FALDON FRENTE Y BARROTES ACABADO NATURAL COLOR BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 02/09/2010 | 654 | 25/08/2010 | 0369 | 02/09/2010 | 2010 |
| 240264 | ESCRITORIO DE MADERA - ESCRITORIO DE 2 30 LARGO X 0 90 ANCHO 0 75 DE ALTO CON CA JONERA DE 0 50 X 0 60 X 0 74 M FALDON FRENTE Y BARROTES ACABADO NATURAL COLOR BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 02/09/2010 | 654 | 25/08/2010 | 0369 | 02/09/2010 | 2010 |
| SubTotal: 2 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101018 LIBRERO DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 23197 | LIBRERO DE MADERA - LIBRERO DE MADERA CON 5 ENTREPAÑOS DE 1 00 X 30 X 2 20 DE 0 4 A 207 S A 58/02/1416 REP 56/02/0567 FACT 3178 2062 77 49 CONS 015 4H | SIN OFICIO | USADO | SELTA | SIN MODELO A | SIN SERIE 23197 | 29/03/2006 | | | 3178 | 29/03/2006 | 2006 |
| SubTotal: 1 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101022 MESA DE JUNTAS DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 240265 | MESA DE JUNTAS DE MADERA - MESA SALA DE JUNTAS DE DISEÑO ESPECIAL DE 3 20 LARGO X 1 60 ANCHO X 0 68 DE ALTURA CON VIDRIO AL CENTRO DE 0 35 X 1 69 X 0 76 Y BARROTES ACABADO NATURAL D BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 02/09/2010 | 654 | 25/08/2010 | 0369 | 02/09/2010 | 2010 |
| SubTotal: 1 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101032 PERCHERO DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 21605 | PERCHERO DE MADERA - PERCHERO DE MADERA CACBA CONSTA 4 GANCHOS DOBLES Y BASE TER MINADA EN CUATRIPIE ASIGNADO CON LA SALIDA DE ALMACEN 68/02/3901 - 2002 REP 56/02/1495 FACT 3363 | SIN OFICIO | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | SIN SERIE 21605 | 02/10/2002 | | | FACT 3363 | 02/10/2002 | 2002 |
| 42374 | PERCHERO DE MADERA - PERCHERO ENCINO CON 4 GANCHOS | SIN OFICIO | USADO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 06/10/1997 | | | | | 1997 |
| 67581 | PERCHERO DE MADERA - PERCHERO DE MADERA CACBA CONSTA 4 GANCHOS DOBLES Y BASE TER MINADA EN CUATRIPIE ASIGNADO CON LA SALIDA DE ALMACEN 68/02/3901 - 2002 REP 56/02/1495 FACT | SIN OFICIO | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | SIN SERIE 67581 | 02/10/2002 | | | FACT 3363 | 02/10/2002 | 2002 |
| 1010101032 PERCHERO DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 85852 | PERCHERO DE MADERA - PERCHERO ENCINO CON 4 GANCHOS | SIN OFICIO | USADO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 08/10/1997 | | | | | 1997 |
| 105129 | PERCHERO DE MADERA - PERCHERO DE MADERA CON CHAPA ENCINO CONSTA DE 4 GANCHOS SALIDA 50DEGA 50 00 - 00050 / 0348 - 2002 | SIN OFICIO | USADO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 24/07/2002 | | | | | 2002 |
| 114728 | PERCHERO DE MADERA - PERCHERO ENCINO CON 4 GANCHOS | SIN OFICIO | USADO | SIN MARCA | SIN MODELO | | 08/10/1997 | | | | | 1997 |
| SubTotal: 6 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101036 SILLA FIJA ESTRUCTURA DE MADERA | | | | | | | | | | | | |
| 53894 | SILLA FIJA ESTRUCTURA DE MADERA - SILLA RESPALDO BAJO EN MADERA TAPIZADA EN PIANA NEGRA SALIDA DE ALMACEN 476 DE LA 16 A LA 23 (SILLA SECRETARIAL NEUMATICA) | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | FACT 75196 | 16/03/1999 | 1999 |
| SubTotal: 1 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101037 SILLA SECRETARIAL | | | | | | | | | | | | |
| 78024 | SILLA SECRETARIAL - SILLA NEUMATICA TAPIZADA EN PIANA NEGRA SALIDA DE ALMACEN 4 81 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | FACT 75196 | 16/03/1999 | 1999 |
| 97805 | SILLA SECRETARIAL - SILLA SECRETARIAL NEUMATICA TAPIZADA EN PIANA NEGRA | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 09/03/1998 | | | FACT 75196 | 25/08/1998 | 1998 |
| 120854 | SILLA SECRETARIAL - SILLA NEUMATICA TAPIZADA EN PIANA NEGRA SALIDA DE ALMACEN 4 82 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | FACT 75196 | 16/03/1999 | 1999 |
| SubTotal: 3 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101038 SILLA TUBULAR | | | | | | | | | | | | |
| 34739 | SILLA TUBULAR - SILLA ESTRUCTURA METALICA TIPO TRINEO TAPIZADA EN PIANA NEGRA S A 57/99/482 REP 57/99/0229 FAC 75196 1999 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | 75196 | 04/03/1999 | 1999 |
| 42161 | SILLA TUBULAR - SILLA ESTRUCTURA METALICA TIPO TRINEO TAPIZADA EN PIANA NEGRA S A 57/99/482 REP 57/99/0229 FAC 75196 1999 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | 75196 | 04/03/1999 | 1999 |
| 64421 | SILLA TUBULAR - SILLA ESTRUCTURA METALICA TIPO TRINEO TAPIZADA EN PIANA NEGRA S A 57/99/481 REP 57/99/0229 FAC 75196 1999 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | 75196 | 04/03/1999 | 1999 |
| 76464 | SILLA TUBULAR - SILLA TIPO TRINEO RESPALDO DE MADERA TAPIZADA EN PIANA NEGRA S A 57/99/478 REP 57/99/0229 FAC 75196 1999 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | 75196 | 04/03/1999 | 1999 |
| 107542 | SILLA TUBULAR - SILLA ESTRUCTURA METALICA TIPO TRINEO TAPIZADA EN PIANA NEGRA S A 57/99/481 REP 57/99/0229 FAC 75196 1999 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | 16/03/1999 | | | 75196 | 04/03/1999 | 1999 |
| SubTotal: 5 | | | | | | | | | | | | |
| 1010101039 SILLON EJECUTIVO | | | | | | | | | | | | |
| 34590 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO DE VISITA LINEA ITALIANA TIPO TRINEO TAPIZAD O EN TACTOPEL COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 60/07/0108 DEL 18/01/07 REM 15012007/C | SIN OFICIO | NUEVO | SELTA | SELTA 3000 | | 19/01/2007 | | | | | 2007 |
| 47509 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO DE VISITA LINEA ITALIANA TIPO TRINEO TAPIZAD O EN TACTOPEL COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 60/07/0108 DEL 18/01/07 REM 15012007/C | SIN OFICIO | NUEVO | SELTA | SELTA 3000 | | 19/01/2007 | | | | | 2007 |
| 58002 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO DE VISITA LINEA ITALIANA | SIN OFICIO | NUEVO | SELTA | SELTA 3000 | | 19/01/2007 | | | | | 2007 |

| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|-------------------|-------|------------|---------------|--|--|--|--|--|------------|------|
| 10101039 SILLON EJECUTIVO | | | | | | | | | | | | |
| 62640 | TIPO TRINEO TAPIZAD O EN TACTOPEL COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 80070108 DEL 18/01/07 REM 15012007/C SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO DE VISITA LINEA ITALIANA TIPO TRINEO TAPIZAD O EN TACTOPEL COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 80070108 DEL 18/01/07 REM 15012007/C | SIN OFICIO | NUEVO | SELTA | SELTA 3000 | | | | | | 18/01/2007 | 2007 |
| 91092 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO DE VISITA LINEA ITALIANA TIPO TRINEO TAPIZAD O EN TACTOPEL COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 80070108 DEL 18/01/07 REM 15012007/C | SIN OFICIO | NUEVO | SELTA | SELTA 3000 | | | | | | 18/01/2007 | 2007 |
| 105989 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO DE VISITA LINEA ITALIANA TIPO TRINEO TAPIZAD O EN TACTOPEL COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 80070108 DEL 18/01/07 REM 15012007/C | SIN OFICIO | NUEVO | SELTA | SELTA 3000 | | | | | | 18/01/2007 | 2007 |
| 230010 | SILLON EJECUTIVO - SILLON NEUMATICO RESPALDO ALTO TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO | ADICIONAL EN PR | USADO | SIN MARCA* | SIN MODELO* | | | | | | 20/10/2009 | 2009 |
| 239049 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239050 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239051 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239052 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239053 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239054 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239055 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239056 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239057 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239058 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239059 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239060 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO VISITA LINEA ITALIANA ERGONOMICO BASE TIPO T RINEO TUBULAR REDONDO Y TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO | S.A. 61/10/0684 | NUEVO | SELTA | RUBENS-V | | | | | | 28/06/2010 | 2010 |
| 239074 | SILLON EJECUTIVO - SILLON EJECUTIVO TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO | FRASP. X OF. 003E | USADO | SIN MARCA* | SIN MODELO* | | | | | | 06/07/2010 | 2010 |
| SubTotal: 20 | | | | | | | | | | | | |
| 1010102007 GABINETE | | | | | | | | | | | | |
| 1010102007 GABINETE | | | | | | | | | | | | |
| 30941 | GABINETE - GABINETE METALICO CONSTA DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA SALIDA BODEGA 50 00 - 00112 / 0581 DEL 28-04-2004 | SIN OFICIO | USADO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 28/04/2004 | 2004 |
| 86374 | GABINETE - GABINETE - PEDESTAL SALIDA BODEGA 50 00 - 00067 / 0091 DEL 28-03-2003 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | | | | | 31/03/2003 | 2003 |
| 240266 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 25/08/2010 | 2010 |
| 240271 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240272 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240273 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240274 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240275 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240276 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240277 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240278 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240279 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| 240280 | GABINETE - GABINETE DE 2 CAJONES Y 1 GAVETA DE 60 LARGO X 50 ANCHO X 70 DE AL TURA Y BARROTES ACABADO NATURAL CON BARNIZ MATE | S.A. 61/10/0988 | NUEVO | SIN MARCA | SIN MODELO | | | | | | 23/08/2010 | 2010 |
| SubTotal: 13 | | | | | | | | | | | | |
| 1010201012 SOFA | | | | | | | | | | | | |
| 23595 | SOFA - SOFA DE 2 PLAZAS TAPIZADO EN PLIANA NEGRA SALIDA DE ALMACEN 476 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | | | | | 16/03/1999 | 1999 |
| 28381 | SOFA - SOFA SALA DE RECEPCION: CONSTA DE SOFA DE 3 PLAZAS TAPIZADO EN PLIANA NEGRA SALIDA DE ALMACEN 477 FACT 75196 DEL 17/02/99 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | | | | | 16/03/1999 | 1999 |
| 06223 | SOFA - SOFA DE 2 PLAZAS TAPIZADO EN PLIANA NEGRA SALIDA DE ALMACEN 476 | SIN OFICIO | USADO | RIVIERA | SIN MODELO | | | | | | 16/03/1999 | 1999 |
| SubTotal: 3 | | | | | | | | | | | | |
| 1010491001 CPU | | | | | | | | | | | | |
| 383766 | C P U | DGAJ-130/2013 | NUEVO | DELL | OPTIPLEX 9020 | | | | | | 21/10/2016 | 2016 |
| 383784 | C P U | DGAJ-130/2013 | NUEVO | DELL | OPTIPLEX 9020 | | | | | | 21/10/2016 | 2016 |

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la sexta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en formato semipresencial– el lunes 26 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G y mediante la plataforma de Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:
 - a) Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
 - b) Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Fomento a la Cocina Tradicional Mexicana.
 - c) Proyecto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a las dependencias correspondientes a proponer ante la UNESCO que el Tenango sea declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.
 - d) Proyecto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la dependencia correspondiente para proponer ante la UNESCO la inscripción de la lucha libre mexicana en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.
5. Asuntos generales;
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en la modalidad semipresencial– el martes 27 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine norte y a través de la plataforma Zoom.

Orden del Día

- a) Lista de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
- d) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen:
 - Iniciativas en sentido positivo
 - Iniciativas en sentido negativo
 - Puntos de acuerdo en sentido positivo
 - Puntos de acuerdo en sentido negativo
- e) Asuntos generales.
- f) Clausura.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimocuarta sesión de junta directiva, en modalidad semipresencial vía Zoom, que tendrá lugar el martes 27 de abril, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la vigesimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 27 de abril, a partir de las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) A la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de agosto de cada año como el Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales.
 - b) A la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Dermatitis Atópica.
 - c) Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.
 - d) Con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de agosto de cada año como Día de Fiesta Nacional en Conmemoración de la Independencia de Chiapas y de Centroamérica.
 - e) Con proyecto de decreto por el que se declara el 9 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Concientización sobre la Microtia.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente

Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se celebrará –en formato semipresencial– el martes 27 de abril, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, ubicada en el cuarto piso del edificio D y vía zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2020.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a minutas:
 - 4.1 Dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicanas y Equiparables.
 - 4.2 Dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16, inciso 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (turno 135).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a iniciativas:
 - 5.1 Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o., 11 y 16 de La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena (turno 131).
 - 5.2 Dictamen relativo a la iniciativa que reforma el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (turno 132).

6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones a iniciativas:

6.1 Opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada María de Jesús Aguirre Barradas, del Grupo Parlamentario de Morena (turno 133).

6.2. Opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a cargo de la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI (turno 134).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe semestral de actividades del primer periodo ordinario del tercer año legislativo, correspondiente al periodo de septiembre de 2020 a febrero de 2021.

8. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputada Esperanza de los Ángeles Moreno Medina
Presidenta

DER LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la decimotercera reunión plenaria semipresencial, por celebrase el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine sur, sito en el primer piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.
4. Revisión de asuntos por abordar en la decimotercera reunión plenaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Reflexiones en torno a la investigación parlamentaria. Acercamiento a los métodos multi, inter y transdisciplinario*, cuya coordinación estuvo a cargo de Juan Carlos Cervantes Gómez y Saúl Pérez Trinidad, y que tendrá lugar el viernes 23 de abril, a las 12:00 horas.

La presentación será transmitida mediante las cuentas de Facebook @camaradediputados y @CedipOficial y de Twitter @Mx_Diputados y @CEDIP_Oficial

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la quinta edición del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria

Objetivo

Impulsar y fomentar el estudio y la investigación científico-tecnológica, así como de proyectos de producción y participación social que contribuyan al trabajo legislativo en México.

El certamen cuenta con la participación de prestigiosas instituciones de educación superior representadas por los miembros del honorable Jurado Cafificador, quienes consideran este certamen de gran trascendencia para impulsar el nuevo curso de desarrollo en el campo mexicano.

Además, cuenta con gran aceptación y reconocimiento entre investigadores, académicos, estudiantes, organizaciones de productores rurales y por las mismas instituciones educativas convocantes.

Este premio nacional es un espacio de oportunidad para jóvenes investigadores y actores interesados e involucrados en temas del sector rural del país y por medio los participantes obtienen un impulso a sus proyectos, generando un reconocimiento para ellos y su entorno, principalmente en regiones o comunidades rurales.

Atentamente

Maestro José Gildardo López Tijerina
Encargado de la Dirección General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Édgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>